

# *Cimientos para el desarrollo: Proceso inversionista*

---



Por Vivian Bustamante Molina

Al cierre del 2016 deberán haberse gastado en inversiones 6 mil 518 millones de pesos, cifra similar (8 millones más) al real del año precedente, evidencia de que Cuba no renuncia a seguir creciendo en esa rama, a pesar de las actuales limitaciones y restricciones financieras y en los aseguramientos del combustible, que conllevaron la adopción de algunas medidas para este segundo semestre.

Fuentes consultadas en el Ministerio de Economía y Planificación (MEP) afirman que de esa cifra, 4 mil 535 millones corresponden a programas que coinciden con los sectores estratégicos del plan nacional de desarrollo hasta el 2030, presentado en el VII Congreso del Partido.

Su informe central enfatiza que el destino de las inversiones se ha modificado sustancialmente, pues si hace cinco años el 45 % recaía en la esfera productiva y la infraestructura, en el año anterior creció hasta el 70 por ciento.

Así se potencian las del turismo, la energía renovable y el petróleo, las agropecuarias, de enfrentamiento a la sequía y el saneamiento, la infraestructura de la Zona Especial de Desarrollo Mariel, la producción de azúcar y sus derivados, las telecomunicaciones, la biotecnología, la recuperación de la industria alimentaria y para el aumento de la capacidad constructiva.

Del mismo modo se fomenta la industria de materiales de construcción, responsable de tributar no solo para las obras a edificar, sino además, con destino a las ventas minoristas.

Igual prioridad tienen la madera, el acero y el cemento, materiales que distribuye de manera centralizada el MEP, el cual aprobó la descentralización de un grupo de inversiones, cifra que de un 18 % en el 2015 se sobrepasa en seis dígitos en el plan del actual año.

Objetivo del organismo es avanzar en el control de esas facultades otorgadas a ministerios y organizaciones, así como en la aplicación de otro enfoque que tenga en cuenta el nivel jerárquico en que deben autorizarse las inversiones, según el impacto en la economía y la sociedad o la rama correspondiente y no solo a partir del monto de su presupuesto.

El programa inversionista del 2016 respalda otros proyectos como el de viales, la rehabilitación de redes hidráulicas, la recuperación de infraestructura hospitalaria con preferencia para la que produce ingresos, el incremento de la generación eléctrica y del transporte (de carga, para el turismo y de pasajeros en cierta medida); todo lo cual tributa de modo directo al avance del país.

En la esfera social lo aprobado es menor a décadas anteriores, pues la urgencia radica en progresar en ramas que estén en condiciones de dar frutos de manera más expedita, lo cual se revierte en la población en cuanto a mejoras de los servicios y de su nivel de vida.

El crecimiento puede ser mayor en dependencia de la participación de las Asociaciones Económicas Internacionales en las inversiones, pero esto solo representa hoy un 6,9 % en el programa general.

Cuba requiere el acceso a financiamientos en condiciones blandas, vía fundamental para avanzar en las infraestructuras que garanticen el progreso, pues hoy el 90 % de lo importado para inversiones de infraestructura se sufraga con créditos a corto plazo, lo cual limita el desarrollo e introduce una fuerte presión sobre la Balanza de Pagos.

(Tomado del periódico Trabajadores)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/104036-cimientos-para-el-desarrollo-proceso-inversionista>



**Radio Habana Cuba**